

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.

ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Jueves 29 de Julio 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1939

El patriotismo se impone

Explicase perfectamente las quejas que lanzan algunos de nuestros colegas, ante las medidas que el señor ministro de la Gobernación ha creído indispensable adoptar para impedir se sigan causando, involuntariamente sin duda, pero de un modo cierto y positivo, graves daños al interés público. Es muy humano, y por serlo no puede extrañar á nadie, que cuando se siente la sanción de los propios actos, no se reconozca que aquella es la consecuencia indeclinable de éstos; pero por humano que sea ese desconocimiento del origen de ciertas determinaciones del Poder, no por ello es menos cierto que, sin un abandono completo de altos deberes, no cabe eludir ni aplazar, en momentos como los actuales, la adopción de aquellas.

Por esto dejamos á un lado las quejas de nuestros colegas, aunque sentimos como propias todas las vicisitudes de la Prensa, pero respetando, aunque creyéndolas injustas, esas quejas, no queremos discutir hoy su fundamento. Entendemos que la anhelada reacción del espíritu público no ha de tardar en producirse, y que serian ahora inútiles ciertas polémicas.

Tan fundada es nuestra esperanza de que desaparezca esa depresión del espíritu público, que estos días hemos lamentado en silencio, cuanto que han bastado unos momentos de serena reflexión para que en las columnas de la Prensa se reflejen los sentimientos patrióticos que pugnaba por ahogar la pasión política.

Un periódico ha afirmado hablando de la campaña iniciada, que "no se debe dudar de los resultados ciertos y definitivos", y añade en su artículo:

"Aparte la bravura á la resistencia indomable de nuestras tropas, rifeños, árabes y barberiscos son incapaces de una campaña dilatada y persistente. Carecen de homogeneidad, y sólo por breve plazo se mantienen avenidos. La falta de víveres y municiones, el cansancio, el instinto autónomo, y sobre todo sus rivalidades y odios intestinos, les hacen abandonar pronto á los caudillos que por unas semanas los excitan y los conducen á la guerra. El rudo escarmiento que han sufrido acelerará seguramente su próxima dislocación."

Responde este juicio, no solo á la realidad de las cosas, sino á un deseo que palpita en todos los ánimos reflexivos y serenos, porque cuando se contemplan los cuadros de abnega-

ción y de valor que ofrece á diario el Ejército en Melilla, es deber nuestro procurar que "aquí, al describirlos y comentarlos, se vislumbren alientos de hombre, y no lamentaciones de estetas."

El patriotismo se impone, y la Prensa, que no ha dejado nunca de acariciar los grandes ideales de la Patria, no dejará ahora de responder á sus honrosas tradiciones. ¿Qué importa que haya cometido errores? También el sol tiene manchas, y sin embargo, con su luz y su calor alumbraba y vivifica.

SOBRE LA GUERRA

La nerviosidad femenina de los que todo lo arreglan con la charla y de los que carecen del sentimiento sublime de patria, ha dado motivo á sensibles escenas que dan más vergüenza que ira.

Afortunadamente está en Melilla el valeroso ejército español luchando con el heroísmo de que siempre ha sido mandado por una brillante oficialidad que da ejemplo al mundo de valor y de heroísmo, dirigidos por el valiente y prestigioso general Marina, en cuyas dotes de mando tiene España y tiene el gobierno absoluta confianza.

Las tres jornadas de Melilla han sido otras tantas victorias, en las que hemos tenido bajas sensibles, pero que las ha pagado el enemigo caras.

La desproporción de bajas entre oficiales y tropa, tiene lógica explicación: el oficial español se bate frente á sus soldados dando ejemplo de valor, y claro es que ocupando el sitio de mayor peligro, ha de sufrir mayores bajas.

Los diarios han dado proporciones colosales á los tres combates ocurridos en Melilla, calificándolos de «gran batalla, sangrienta jornada, etc.»; en la acción de Alcora tuvieron el ejército y los carlistas más de 500 bajas; en la toma de las trincheras de Tetuán, en la gloriosa campaña que mandó el general O'Donnell y que solo duró catorce minutos, tuvimos 2.000 bajas y en Alcolea, en ocho horas de combate, fueron 6.000 las que sufrieron los dos ejércitos.

Y es verdaderamente ridículo que á nosotros que hemos estado años y años sangrándonos dentro de casa, llevando la miseria y la ruina á los pueblos con nuestras guerras civiles y la desmoralización y la muerte á las filas del Ejército con asonadas, sublevaciones y conspiraciones, tanglemos ante una campaña que reclama un duro escarmiento por el vil asesinato de unos obreros españoles.

Arriba el espíritu, reproducíase aquellos actos de patriótico entusiasmo que revolvían los caracteres guerreros de

nuestra raza y de nuestra historia; tengamos confianza en las energías del Gobierno, pongamos todo nuestro cariño y admiración en los que en el Rif son salvaguardia de nuestro honor, y que lleguen hasta las tiendas de campaña de nuestros hermanos, á la hora en que éstos descansan de la fatigosa jornada de guerra, los ecos de ¡Viva España! ¡Viva el Ejército!

Notas de Sport

LAS CARRERAS DE VALENCIA

Como entre los numerosos aficionados al sport de nuestra ciudad han sido comentadísimas las últimas carreras de Valencia, á continuación publicamos lo que acerca de las mismas escribe nuestro apreciable colega *El Mundo Deportivo*, cuya autoridad y respetabilidad en la materia es indiscutible.

Se expresa así el referido periódico:

Las carreras de Valencia

Primer día.—11 Julio

Conforme ya dije, el día 11 comenzó la Gran Semana (sic) Deportiva.

han sido los siguientes:

Local.—2 kil. Los seis clasificados en las tres series, corren la final, llegando 1.º Gorriz y 2.º Ambrós.

Nacional con entrenadores á moto.—Se corren cuatro series de 3 k. y una final de 15 kil., llegando 1.º Masdeu, sobre máquina Casanovas, 2.º Badenes, 3.º Arroyo, el petit Breton (I) español, como le llama un revista de por acá.

Carreras de obstáculos, evoluciones y cintas.—Después de medir el santo suelo varios corredores, el público aburrido invade la pista y tiene que suspenderse el festejo.

Segundo día.—13 Julio

Habiendo anulado el jurado la carrera local del primer día, pues unas series se corrieron en dos vueltas y otras en 4 (!), se celebra de nuevo con los siguientes resultados:

Local.—En dos series. 1.º Gorriz, 2.º Virosque y 3.º Zaragoza.

Regional.—Dos series y final: 1.º Claramonte, 2.º Pérez y 3.º Badenes.

Regional de motocicletas.—Fuerza máxima 2 3/4 HP. Los clasificados en las dos series, corren la final, llegando por este orden: 1.º Alcaráz, 2.º Valerino y 3.º Minué, produciéndose una gran bronca, pues el jurado daba por vencedor á Minué.

Internacional con entrenadores.—10 kilómetros. Después de corridas dos series, habiendo tenido que suspender la segunda, por caída de García, se corró la final que gana Masdeu (Casanovas), 2.º Scharbok y 3.º Gramona.

Finalmente se corren las cintas.

Durante las carreras, la Cruz Roja presta sus humanitarios servicios á varios cicleros de los que participan en ellas.

Tercer día.—15 Julio

Después del obligatorio desfile, comienza la:

Provincial Castellonense.—Que gana el Ohuero, 2.º Badenes y 3.º Poré.

Provincial Alicantina.—1.º Abad, 2.º Carratalá y 3.º Alcarraz.

Provincial Valenciana.—En dos series y final que gana: 1.º Gorriz, 2.º Hidalgo y 3.º Zaragoza.

Nacional de motocicletas.—20 kilómetros; fuerza libre. Los clasificados en las tres series

corren la final, llegando por este orden: 1.º Juanós, 2.º Perpiñá (Griffon), 3.º Alcaraz.

Después se verifica otra carrera de cintas. Los corredores de la Provincial Valenciana protestan, pidiendo se anule ésta, por haberse caído varios (!) de los que la corrían, fundándose en que la primera serie se corrió de nuevo al caerse la mayoría (!) de los que la disputaban.

Cuarto día.—17 Julio

Poco público, aunque más que en días anteriores.

Nacional á la Australiana.—6 vueltas. Gana la 1.ª Badenes y las otras 5 Suarez.

Nacional de lentitud.—Ganaron premios: 1.º Zaragoza, 2.º Bau y 3.º Porta; ya era hora de que ganara un premio, aunque fuera el último de lentitud (!).

Regional por equipos.—El equipo Castellonense queda vencedor.

Internacional de motocicletas.—20 kilómetros, fuerza libre: 1.º Juanós, 2.º Perpiñá (Griffon) y 3.º Scharbok.

Internacional con entrenadores á moto.—15 kil. Se corre en series venciendo en la final, 1.º Masdeu (Casanovas) 2.º Claramonte y 3.º Gramona.

Luego se verificó una carrera de cintas.

Quinto día.—18 Julio

Bajo un sol abrasador, dan comienzo las carreras con una titulada:

Campeonato regional.—(2 km.).—Los seis clasificados en las dos series corren la final, llegando: 1.º Claramonte, 2.º Badenes 3.º

Gran internacional.—(3 km.).—También se corre en dos series, ganando la final: 1.º Suarez, 2.º Masdeu (Casanovas), 3.º Claramonte y 4.º Ambrós.

En la última vuelta, Gramona sufre una terrible caída con herida leve en la región maxilar; luego chocaron Masdeu y Badenes, cayendo aparatadamente, afortunadamente sin consecuencias.

Internacional de motocicletas.—Fuerza libre. (20 km.).—Se corre en tres series de 4 kilómetros, clasificándose: Pasaroche (Porta) y Penalba; Juanos y Benages; Perpiñá y Carratalá, que disputan la final, la cual es pródiga en accidentes desgraciados, pues en la

vuelta 48 revienta un neumático de la moto de Juanós, el cual dá un batacazo aparatoso, del que se levanta afortunadamente ileso, montando en otra moto á la entrada del peñalite, remontándose en él oblicuamente y cerrando á Carratalá, el cual, al remontarse para evitar el choque, salta por el peñalite, que carece de barandilla de seguridad, cayendo de unos cinco metros; conducido á la Posta de la Cruz Roja, se le apreció la dislocación del brazo y conmoción visceral y cerebral.

El público invadió la pista, teniendo que suspenderse las carreras, que se reanudaron luego, llegando: 1.º Perpiñá (Griffon) 2.º Benages 3.º Penalba.

Perpiñá sube al Jurado y cede, de su premio, 100 pesetas para el Sr. Carratalá.

Internacional de bicicletas con entrenadores á moto.—(50 km.).—En la primera serie, sólo se presentan Arroyo y Badenes; el Jurado los clasifica sin correr, así como á Ambrós, que no estaba anunciado.

En la segunda se clasifican: Masdeu, Claramonte y Ohuero.

La final es pródiga, también en incidentes, que omitimos relatar, llegando 1.º Masdeu (Casanovas), 2.º Ohuero y 3.º Claramonte.

Masdeu, que anunció con bombos y platillos que batiría el record de 50 km. establecido, en 45 minutos, empleó la friolera de 1 h. 8 m. 30 s.

Comentarios

Muchos son los que no sugieren los resultados de las carreras celebradas, pero el más importante es el que confirma nuestras predicciones ó sea, que á pesar de los grandes

trabajos y de los muchos miles de pesetas anunciadas, (como jamás se habían ofrecido en España, ni aun en importantes capitales extranjeras) ha bastado el veto de U. V. E. para que no acudieran corredores, ya que apenas se puede calificarse de tales la casi totalidad de los que han acudido, ante la perspectiva de embolsarse unas pesetas, que jamás de otro modo hubieran ganado, pues algunos de los que se llevan buenos premios, no logran clasificar ni en las carreras de *Consolidación*; ergo, que un mal entendido amor propio de los organizadores, ha privado al público valenciano de poder admirar a los mejores corredores españoles y extranjeros, que estaban dispuestos a participar en las carreras, de haberse efectuado bajo los reglamentos que rigen en todo el mundo.

En cuanto a la organización, habría para llenar muchas cuartillas, con decir que en ninguna carrera ni serie, han tomado parte los corredores anunciados, pues ó faltaban ó se añadían a gusto del jurado, el cual en la carrera internacional de motos llegó a permitir que el corredor Minué, que debía correr en la 1.ª serie lo efectuara en la 2.ª y como no logra clasificarse, permitiéndole entonces que corriera en la 3.ª, y para fin de fiesta le dio como á vencedor en la final de la nacional de motos, habiendo llegado el ¡¡¡últimó!!!, gracias que el público protestó como un solo hombre y el propio Minué borró su nombre de la pizarra. ¡Tablean!

Después de esto todo queda pálido, como el permitir correr sin rodillo al corredor Arroyo, de Madrid, que á pesar de ser el niño mimado del Comité (sería para congraciarse con el Pontífice de la exfederación, que estos señores tenían complacencias con los madrileños?) no ha conseguido ganar ningún premio. ¡Adiós Petit Breton!

Y aquí pongamos punto, por ahora, pues si siguiéramos comentando, no acabaríamos nunca.

E. MARTINEZ.

Círculo de Bellas Artes de Murcia

AGRUPACIÓN EUREKA

Programa de los Concursos que esta Agrupación celebrará en el próximo mes de Septiembre, con motivo de la «Fiesta del Arte» que tendrá lugar en la primera decena de dicho mes, en el Teatro Romea. La comisión que ha organizado estos certámenes tiene el honor de invitar á los artistas españoles á que concurren á ellos, ayudando de este modo á la difusión de la cultura artística, único fin y único lema que guía en sus empresas á los socios que integran la citada Agrupación «Eureka».

Concurso Nacional de Fotografías

Fotografía plana

Primer premio: Diploma de Medalla de Oro: 100 pesetas.

Segundo premio: Diploma de Medalla de Plata: 75 pesetas.

Tercer premio: Diploma de Medalla de Bronce: Enseres de fotografía donados por D. Eduardo Montesinos.

Estereoscópicas de verascopo. (Grupo A)

Primer premio: Diploma de Medalla de Oro: 100 pesetas.

Segundo premio: Diploma de Medalla de Plata: Enseres fotográficos donados por D. Antonio Ruiz Seiquer.

Tercer premio: Diploma de Medalla de Bronce: 25 pesetas donadas por don José Servet Brugarotas.

Estereoscópicas de tamaños mayores. (Grupo B)

Primer premio: Diploma de Medalla de Oro: 100 pesetas.

Segundo premio: Diploma de Medalla de Plata: 50 pesetas.

Tercer premio: Diploma de Medalla de Bronce. Un objeto de arte donado por D. Enrique Carmona.

Concurso literario

TEMAS Y BASES:

Poesía

Tema primero: A la mejor composición con libertad de asunto y metro que no exceda de 100 versos.—Premio del Excmo. Sr. Alcalde de Murcia.

Tema segundo: Elogio del Mantón de Manila (15 quintillas á lo máximo).—Premio del Excmo. Sr. D. Miguel Jimenez Baeza.

Tema tercero: Tres sonetos: «Tus guantes», «Tu abanico», «Tus sortijas».—Premio de Don Enrique Martí.

Tema cuarto: Cuatro décimas glorificando el siguiente cantar: Te quiero más que á mi madre—bien caro lo estoy pagando—mi madre me dió la vida—y tú me la estás quitando.—Premio de don José M.ª Ruiz Funes.

Tema quinto: «El auto-bombo», composición festiva en quintilla.—Premio de D. Juan Lamarca.

Prosa

Tema primero: Cuento que no exceda de doce cuartillas.—Premio del Excelentísimo Sr. D. Isidro de la Cierva.

Tema segundo: Crónica periodística con libertad de asunto.—Premio de «El Liberal».

Tema tercero: «Rubias y morenas», elogio comparativo que no exceda de ocho cuartillas.—Premio de los Hoteles Patrón y Universal.

Tema cuarto: Evolución de la novela en el siglo XIX. Escuelas y corrientes modernas. Extensión máxima 30 cuartillas.—Premio de la Junta del Círculo de Bellas Artes.

Tema quinto: Poema en prosa con libertad de asunto.—Premio del Bazar Marciano.

Concursos de Pinturas

Bocetos

Dos objetos de arte donados por D. Andrés Almansa y 50 pesetas.

Tema segundo: De Murcia (capital ó huerta).—Premio: Un objeto de arte donado por la sociedad «La Peña» y 50 pesetas.

Arte decorativo

Tema: Eureka (cartel).

Primer premio: Un objeto artístico del Círculo Republicano Radical y 25 pesetas de D. José Asencio.

Segundo premio: Un objeto artístico de la Real Sociedad Económica y un volumen de las obras del Tiziano.

Caricatura

(Dibujada.) Tema: Mirame y no me toques.—Premio del Excmo. Sr. D. Jerónimo Ruiz.

(En escultura.) Tema á libre elección.—Premio de D. Francisco Miralles.

Concurso de Música

Tema primero: Serenata española, para quinteto de cuerda y piano.—Premio de D. José Blaya.

Tema segundo: Rondó-Cuarteto, para cuerda y piano.—Premio de la Comisión Kermesse.

Tema tercero: Marcha Triunfal á gran orquesta.—Premio de los señores D. Angel Guirao y D. José Calvo.

Locales y provinciales

Del Sr. Gobernador Civil recibimos ayer atento B. L. M., participándonos haber sido suspendidas las garantías constitucionales en esta provincia; fijándose en las esquinas, como consecuencia de tal medida, el bando que á continuación publicamos:

D. Carlos García Alix, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que suspendidas en esta pro-

vincia las garantías constitucionales por Real decreto de 27 del actual, que se publica en el *Boletín Oficial* extraordinario del día de hoy, he acordado en su consecuencia y en virtud de las facultades que me concede la ley de 23 de Abril de 1870, lo siguiente:

1.º Queda prohibida la formación de grupos de más de tres personas, que en su caso serán disueltos por la fuerza á la tercera intimación.

2.º Los Directores de todo periódico y de cualquier otro impreso, deberán presentar previamente en este Gobierno civil los referidos impresos para acordar ó no su circulación;

Y 3.º Será detenida toda persona que intentare por cualquier medio alterar el orden público.

Los contraventores de las presentes disposiciones serán multados con 250 pesetas y el arresto hasta 15 días á la par ó separadamente, y los que sean insolventes sufrarán por vía de sustitución el arresto correspondiente que expresa el Código penal.

De la sensatez y cordura de los habitantes de esta provincia, espero que no darán lugar á que haga uso de todas las facultades que la ley citada de 23 de Abril de 1870 me confiere en sus artículos 1.º al 20, que aplicaré, sin contemplación de ningún género, con todo rigor y energía.

Tarragona 28 de Julio de 1909.—Carlos García Alix.

A continuación insertamos la exposición que varios penados que extinguen condena en el penal de la Pedrera de esta capital elevan á los poderes públicos solicitando un puesto en las avanzadas del ejército que opera contra los enemigos de nuestra patria en el Norte de Marruecos.

A extensos comentarios se presta el escrito de los reclusos, que nosotros creemos debería ser atendido por el Gobierno ya que en él se expone con gran virilidad y expansión el patriotismo de los que sufren la pena consiguiente á un acto realizado en un momento de acaloramiento é inconsciencia:

«Excmo. señor.—Los infrascritos recluidos en la Prisión afflictiva de Tarragona, sentenciados por la jurisdicción de Guerra, procedentes todos del Ejército y estinguiendo sus

su grado mínimo por delitos menos graves, á V. E. respetuosamente exponen:—Que todos vienen observando buena conducta, conforme sería de aprobar en las diligencias que requiriesen la información de la misma.—Que en atención á la menor gravedad de las penas que sufren, á la precitada buena conducta, á que proceden de filas en servicio activo, á su arrebatamiento probado y deseo ferviente de rehabilitación y de ser útiles á su Rey, á su Patria, han solicitado del dignísimo señor Director de la Prisión, D. Ricardo Mur Grande, la autorización competente para elevar la presente instancia á V. E. en atenta y respetuosa súplica de que se digne comunicarla á Su Magestad el Rey, D. Alfonso XIII (q. D. g.), á los efectos que proceda.—¡Excmo. señor! Nuestros hermanos de armas luchan y mueren en los campos de Melilla. Encerrados en la Prisión nosotros, los humi des reclusos expuestos, al no poder acompañarles en el peligro, sufrimos por la imposibilidad en que nos hallamos, mucho más que por la condena impuesta, y con desinterés probado, no instando indulto, ni recompensa alguna, pareciéndonos respirar el humo de la pólvora, deseando combatir, con las ansias del soldado que recuerda su juramento á la Bandera, la que es nuestra Madre y nos llama, acribillada á balazos por los traidores enemigos, dignese V. E. admitir este escrito, esta fervorosa instancia, que nace en nuestros corazones de soldados elevados por conducto respetabilísimo al Trono, y con toda humildad, de la magnanimidad de V. E. los penados firmantes ruegan y solicitan; se digne hallar en el Consejo de la Corona medio de gracia para que se les conduzca á los soldados reclusos infrascritos á los campos de Melilla con destino permanente á las avanzadas, á la vanguardia del Ejército español, á los puestos de mayor peligro, en los que derramarían gustosos en defensa de la Patria su sangre, la que sin condición de clase alguna, ofrecen hoy al honor de las armas españolas.—Gracia que anhelan obtener de la bondad de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—Tarragona.—Prisión afflictiva, veintisiete de Julio de mil novecientos nueve.—Excmo. señor.—Be-

nito Guridi Eorza.—José Barbosa Conde.—Mariano Cerdán y Sancho.—Excmo. señor Ministro de la Guerra.»

En el Gobierno civil se nos ha facilitado copia del siguiente telegrama:

«Ministro de la Gobernación á Gobernador civil de Tarragona.

Acabo de facilitar á la prensa la siguiente Nota oficiosa:

Los sucesos desarrollados en la provincia de Barcelona revisten tal gravedad, que el Gobierno ha acordado suspender las garantías constitucionales en dicha provincia y en los límites de Gerona y Tarragona.

Los elementos anarquistas y revolucionarios iniciaron la huelga general, procurando extenderla á varias poblaciones de la provincia.

Desde los primeros momentos acometieron á la fuerza pública y realizaron toda clase de desmanes y atropellos, cortando todas las comunicaciones ferroviarias y las líneas telefónicas y telefónicas, para aislar completamente á Barcelona é impedir la llegada de refuerzos que sofocaran el movimiento sedicioso.

En las últimas horas de la tarde de ayer se cortó casi completamente la comunicación con Barcelona, y hasta el día de hoy no ha sido restablecida por algunas líneas telegráficas de la península.

Han incendiado vagones del ferrocarril y un puente en Tarrasa, y en la línea de Tarragona han volado otro con dinamita.

Han detenido varios trenes logrando impedir la entrada y salida de los mismos en Barcelona.

En Pueblo Nuevo han asaltado el convento de los Maristas, resultando un Hermano muerto y varios heridos.

Han levantado barricadas en las calles, habiéndose visto obligada la fuerza pública á hacer uso de las armas en multitud de ocasiones.

Las últimas noticias recibidas del capitán general Sr. Santiago, demuestran que al recorrer éste toda la línea de la fuerza, en el Paralelo y Pueblo Nuevo hicieron fuego sobre dicha autoridad, viéndose precisada á contestar su escolta.

Han incendiado la iglesia de San Pablo y las Escuelas Pías de San Antonio.

En las calles de Nápoles y Roger de Flor los revoltosos han deshecho los puentes que hay sobre la vía, haciendo caer los escombros sobre las zanjas.

Han atacado la Subdelegación de Pueblo Nuevo, defendiéndola la guardia civil que en ella se concentró.

El número de los detenidos en el día de ayer asciende á 119.

Resultaron 13 muertos y 45 heridos de los sediciosos y dos agentes de vigilancia, 17 guardias de seguridad y 4 guardias civiles heridos.

El capitán de la guardia civil de Tarrasa salió con un teniente y siete guardias para contener á la multitud que interceptaba la vía férrea y quemaron un puente distante un kilómetro de la estación, y fue agredida dicha fuerza, teniendo que hacer uso de las armas. Resultaron heridos de bala el teniente en un pie y un guardia en el antebrazo derecho, y contusos de piedra el sargento, un guardia y el propio capitán.

De las colisiones de hoy, que según noticias, han sido muy numerosas, todavía no se sabe el resultado.

El Gobierno, ante semejantes hechos, ha enviado y enviará cuantos refuerzos sean necesarios para imponer el orden público y reducir á los sediciosos á la obediencia de la ley.»

Escribe el Diario de Reus:

«Durante el día de ayer se hizo vida normal en esta ciudad, acudiendo á la hora acostumbrada á fábricas y talleres el personal empleado, no registrándose el menor incidente durante las horas de trabajo.

—El orden más completo reinó ayer, como hemos dicho en esta población; por la noche se formaron algunos grupos sueltos por la Plaza de Prim, que comentaban de distinto modo los sucesos actuales. Como las referidas personas que formaban los grupos se mostraron comedidas y mantenían una actitud digna de respeto, no se les molestó con la orden de disolverse.

Á las nueve y media se reunieron las juntas de los diferentes ramos de trabajo, para

Ajar la actitud que debían observar en el día de hoy, habiendo demostrado su parecer cada uno de los oficios, siendo varios los partidarios que se mostraban propicios á abandonar el trabajo hoy por la mañana.»

Tampoco ayer, por falta de número suficiente de señores concejales, celebró sesión de primera convocatoria nuestra Corporación municipal.

La orden del día señalada era la siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
2.º Registro de los Boletines Oficiales.
3.º Comunicación del teniente alcalde don Roberto Guasch pidiendo un mes de licencia.
4.º Informes de la Comisión de Fomento: 1.º Obligar al propietario de una de las casas de la Plaza de la Pescadería Vieja á la reparación del desvío de aguas.
2.º Informando una instancia de la Cámara de Comercio.
3.º Anunciar el concurso para la adquisición de terrenos con destino á la construcción de un cuartel.
5.º Informes de Gobernación: 1.º Proponiendo la aprobación de una cuenta de don Julian Delgado por trabajos y materiales para el Matadero.
2.º Resolviendo una instancia de varios vecinos de la Rambla de San Juan.
6.º Informes de Hacienda: 1.º Desestimando una instancia de D. Ramón Martí.
2.º Proponiendo se proceda á la cobranza diaria de los derechos de degüello de reses en el Matadero.
7.º Dictamen de la Comisión de Mercados abonando un jornal de tres pesetas en los días de mercado á cada uno de los dos peones prácticos por los trabajos de peso y medición.
8.º Instancia de D. Tomás Martí Revoltós.
9.º Inclusión en el padrón de vecinos.

Dice un colega de Tortosa que, como son bastantes los soldados heridos en la campaña de Melilla pertenecientes á regiones vecinas, parece se tiene el propósito de trasladarlos á Valencia y á Alicante para su curación completa.

El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión de 23 del actual, acordó proceder á la renovación de la Junta municipal, dividiendo en trece secciones el número de vecinos que reúnen las condiciones señaladas en el art. 66 de la Ley municipal, asignando:

- A la 1.ª sección, 2 vocales.
A la 2.ª id., 2 id.
A la 3.ª id., 2 id.
A la 4.ª id., 1 id.
A la 5.ª id., 1 id.
A la 6.ª id., 4 id.
A la 7.ª id., 5 id.
A la 8.ª id., 1 id.
A la 9.ª id., 3 id.
A la 10.ª id., 2 id.
A la 11.ª id., 1 id.
A la 12.ª id., 1 id.
A la 13.ª id., 1 id.

Lo que se hace público á los efectos prevenidos por el art. 67 de la citada ley.

En Tortosa también existe el proyecto de celebrar una reunión para estudiar la manera de socorrer á las familias de los reservistas de aquella ciudad que han marchado á Melilla.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes: D. Pedro Balbós, 1.000 pesetas.

A las ocho de la mañana de ayer se inició el paro general en Reus, cerrándose los establecimientos.

La tranquilidad fué completa durante todo el día.

Lo único que hay que lamentar es que un grupo numeroso se dirigió al puente situado entre Reus y Borjas del Campo, arrancando las barandillas.

Un escuadrón de caballería de Reus acudió al lugar de los sucesos, huyendo á su vista los sediciosos.

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido una subvención de 7.000 pesetas á la Escuela de Artes é Industrias de la vecina ciudad de Reus.

Han regresado á Barcelona los alumnos de la Escuela superior en Arquitectura que han permanecido en esta capital por espacio de veintidós días.

Ha fallecido en esta capital, el capitán de carabineros retirados D. Luciano Díez Bueda, cuyo sepelio se verificó ayer mañana concurrendo al mismo muchos amigos y compañeros del finado.

Descansen en paz y recibe su familia nuestro pésame.

José Sordé Inglés y Pablo Jaime Llop, soldados, respectivamente, del Regimiento de infantería La Albuera y del 4.º Regimiento mixto de ingenieros, cuyo domicilio se ignora, se presentarán, á la mayor brevedad, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de enterarles de un asunto muy interesante.

Se han incorporado á filas los individuos de tropa del Regimiento infantería de Luchana, que disfrutaban licencia cuatrimestral y trimestral.

Ha sido destinado al Regimiento infantería de Luchana el capitán D. Ramon Sanz Arnal.

En Floresta (Lérida) fué quemado ayer el tren descendente núm. 310.

En el tren de las siete menos cuarto de la tarde pasó ayer por nuestra ciudad, de paso para Barcelona, el 7.º regimiento mixto de ingenieros y un centenar de guardias civiles.

Precedente de Barcelona, en donde no pudo proceder á desembarcar las mercancías y viajeros que conducía ayer fondeó en nuestro puerto el vapor «Cabo Oropesa».

Boletín Oficial

Circular de este Gobierno civil disponiendo la inmediata incorporación á banderas de los individuos de tropa pertenecientes á los regimientos infantería de España y Albuera que se hallan disfrutando licencia cuatrimestral, trimestral é ilimitada.

—Otra de la Junta provincial de Instrucción pública recordando á los Ayuntamientos y Juntas locales de 1.ª enseñanza el cumplimiento de lo prevenido en la R. O. de 26 de Abril último que encarece á los maestros en cuyas escuelas hayan de efectuarse obras de reforma ó reparaciones, se aproveche el actual período de vacaciones para ejecutar las mencionadas obras.

—El Distrito Forestal Tarragona-Castellón publica el plan general de aprovechamiento que ha de realizarse durante el año forestal de 1909 á 1910 en los montes declarados de utilidad pública en esta provincia y pliegos de condiciones que han de regir en las subastas.

—La Alcaldía de Borjas del Campo hace público haber declarado prófugo al mozo Salvador Compte Domenech.

—La de Maslloréns tener de manifiesto el presupuesto ordinario para 1910 y la de Rodoná el extraordinario formado para el corriente año.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Beatriz mr. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Audón y Senén. CORTE DE MARÍA Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolación ó de la Correa en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS Continúan en la iglesia del San Juan Bta. siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

CULTOS DE MAÑANA Sagrado Corazón.—Durante la Misa de siete se hará la conclusión de la Novena de San Ignacio de

Loyola, cantándose los Padre nuestros y la marcha del Santo Fundador. Por la tarde, á las siete, solemne canto de Completas.

MES DEDICADO A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL CARMEN.

Carmelitas Descalzas.—A las siete Misa en el altar de la Virgen celebrándose dichos ejercicios con armonium y cánticos.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—Todos los días, durante la Misa de las seis y media se celebrarán los ejercicios propios del mes consagrados á la excelsa Reina y Patrona la Virgen del Carmen.

San Pedro.—A las seis y media de la mañana durante la Misa.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

St. ESTEVA.—A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

St. ESTEVA.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZÓN.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Registro civil

- Inscripciones verificadas en el día de ayer
NACIDOS.—Juan Basora Cuennell.
FALLECIDOS.—Fernando Soliano Montguí, Merce- aia, 6, (8 2 1 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Valencia, 26.

Precios corrientes en esta plaza de los géneros anotados á continuación y facilitados por la casa Mannel Esteve (hijo):

ALCOHOLES VINICOS.—Precios con impuesto pagado: Rectificados (centros), 96 á 97 grados á 87 pesetas hectólitro; rectificadas corrientes, 96 á 97 grados á 82; destilados á vapor, clase fina, 95 á 96 grados á 77; destilados corrientes, 94 á 95 grados á 74; alcoholes desnaturalizados, á 58 ptas. hectólitro los 88 grados.

Precios sin impuesto: Holandas y alcoholes para rectificar á 55 ptas. hectólitro los 100 grados; holandas y alcoholes de orujo á 48.

VINOS Y MISTELAS.—Precios en pesetas por hectólitros: Vinos de 10 á 12 grados, tintos 7 á 9, rosados 8 á 9, blancos 10 á 13; vinos de 12 á 14 grados, tintos 9 á 11, rosados 10 á 12, blancos 12 á 15; vinos de 14 á 16 grados, tintos 11 á 13, rosados 12 á 14, blancos 14 á 17; mistelas 9/10 licor por 14/15 alcohol planta 25 á 30, moscatel 30 á 35, tintas 27 á 32.

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Valencia, v. «José Roca», con tránsito.

ÚLTIMA HORA

A la una de la madrugada se nos ha facilitado en el Gobierno civil copia del siguiente telegrama:

«Madrid 28, 16'30.—Ministro Gobernación á Gobernador.—Melilla 27, 23'15.—Gobernador Militar á Ministro Guerra.—Esta mañana á las nueve tuve noticia que grupo numeroso colocado á nuestra derecha en cañada Gurugú había destrozado 200 metros vía férrea entre 1.ª y 2.ª caseta. Ante imperiosa necesidad de enviar agua posiciones avanzadas tuve que organizar un convoy de carros-algibes y carricubas y organizar dos fuertes columnas, una con los coroneles Hernandez Cuerda y Axó de protección y la brigada del general Pintos que había de apoderarse de algunas lomas de la falda del Gurugú ocupadas por los moros que amenazaban nuestras líneas. La brigada del general Pintos

en un brioso avance se apoderó de las posiciones necesarias sosteniéndose en ellas todo el día hasta que de vuelta del convoy dispuse el repliegue á nuestros campamentos, repliegue hecho con toda precisión y serenidad por parte de la tropa.

El combate ha sido duro y tenaz por parte de los moros; rechazados varias veces por fuego por descargas y fuego de artillería, de querer avanzar hasta nosotros. Nuestras bajas han sido numerosas y sensibles. General Pintos ha muerto gloriosamente al frente de su brigada y al frente de sus batallones también han caído muertos los jefes de las Navas y Arapiles. Las bajas entre muertos y heridos de oficiales y tropas comprobadas hasta ahora pasan de doscientas; el enemigo, cómo antes digo, debe haberlas sufrido mayores; se ha hecho varias veces fuego al descubierto.»

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operato a partos, electroterapia y análisis i cro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7. Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche. Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remita por correo folleto á quien lo pide

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 de Agosto saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 1 de Agosto aldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor.

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios, tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Olozaga, 12.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.—Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

<h3>Agenda de Bufete</h3> <p>Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<h3>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</h3> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<h3>Agenda Culinaria</h3> <p>LIBRO DE LA COMPRA</p> <p>que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandería y planchadora, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50</p>	<h3>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</h3> <p>o Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.— Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Aguas minerales.— Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<h3>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares</h3> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en plana. . . 1,50 ptas. De dos días en plana. . . 2,00</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>
---	--	---	---	---

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Boletín Oficial